

I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD



MAT.: "Proceso Servicio País 2015-2016"/

DECRETO EXENTO Nº

0101

VALLENAR,

6.7 ENE. 2016

VISTOS

- Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio 2013 que delega firmas del Sr. Alcalde.
- Comisión de Servicios N°1971 de fecha 07 Enero 2016.
- E.Mail de fecha 05 Enero 2016 de Jefa de Administración y Finanzas Depto. de Salud.
- Ley Nº 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

- Apruébese el pago de 01 viatico a razón del 40% a funcionarios del Área de Salud Municipal que se identifican posteriormente, quienes asisten a la ciudad de Copiapó a "Proceso de Evaluación Programa Servicio País 2015 - 2016", el día 08 de Enero 2016:
- Doña Patricia Salinas Gutiérrez

Directora Depto. de Salud

Don Luis Arévalo Aguilera

Conductor

- 2. Dicho cometido se realiza en vehículo del servicio, patente BGJZ-31.
- 3. El costo de lo especificado en la presente Resolución deberá imputarse a Cuentas de Salud Municipal correspondiente.

ICIPALIDAD OF LA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN <u>D</u>EL SR. ALCALDE

SECRETARIA Z MUNICIPAL NAME FARFAN RIVEROS

DIRECTORA EL SALUD MUNICIPAL DR

.. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBÚCIÓN:4

- Dirección de Control
- > Encargado de Remuneraciones
- Unidad de Administración y Finanzas
- Archivo Oficina de Partes

NFR/Dra.PSG/CRT/pah